



Ayuntamiento de Íscar

Expediente n.º: 1568/2024
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Contrataciones
Fecha de iniciación: 21/10/2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO POR ALQUILER DE LA ILUMINACIÓN NAVIDEÑA, AÑO 2024

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Memoria Justificativa y Propuesta de contratación del Servicio	24/10/2024	
Providencia de Alcaldía solicitando informes	23/10/2024	Libro Providencias nº 2024-0246
Informe de Secretaría	23/10/2024	Libro Informes Secretaría nº 2024-0310
Informe Intervención Recursos Ordinarios	24/10/2024	Libro Informes Intervención nº 2024-0194
Resolución de Alcaldía de inicio del expediente	30/10/2024	Decreto nº 2024-0627
Retención de Crédito	30/10/2024	Libro Certificado RC 2024-0109
Pliego de Prescripciones Técnicas	30/10/2024	
Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares	30/10/2024	
Informe-Propuesta de Secretaría	31/10/2024	Libro Informes Secretaría 2024-0337
Informe repercusión EPySF	31/10/2024	Libro Informes Intervención 2024-0210
Informe Fase A	31/10/2024	Libro Informes Intervención 2024-0209

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Suministros
Subtipo del contrato:	Alquiler
Objeto del contrato:	Alquiler, instalación y mantenimiento de adornos Navideños
CPV	34991000-0 Arcos Ornamentales para iluminación exterior: 50232100 Servicio de mantenimiento de alumbrado público de calles
Procedimiento de contratación:	Abierto Simplificado
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	30.000,00 €





Ayuntamiento de Íscar

Presupuesto base de licitación IVA excluido:	30.000,00 €
IVA %:	21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	36.300,00 €
Fecha de inicio del contrato:	5 diciembre 2024
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	7 enero 2025

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado para el contrato de suministro por alquiler de la Iluminación Navideña, año 2024, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente por importe de 36.300,00 euros.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

— D^a. ESTHER RICO CALLE, que actuará como Presidenta de la Mesa (CONCEJALA de la Corporación).

— D. RAUL ELVIRA FERNANDEZ, Vocal (SECRETARIO de la Corporación).

— D. ANGEL GOMEZ LOZANO, Vocal (INTERVENTOR de la Corporación).

— D^a. EMMA DE LEÓN ESTEBAN, que actuará como Secretaria de la Mesa (TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL).

